Ocho dirigentes estudiantiles enfrentarán cargos de homicidio por tragedia en universidad de Bolivia

El Ciudadano · 4 de marzo de 2021

El accidente ocurrió cuando una pelea entre grupos rivales devino en una aglomeración en un pasillo, cuya baranda no soportó la presión y se rompió



Siete dirigentes universitarios de Bolivia fueron aprehendidos y junto con otro todavía en paradero desconocido **enfrentarán cargos de homicidio por la muerte de ocho estudiantes** en un accidente derivado de peleas tras una asamblea en la ciudad de El Alto, informó la Fiscalía.

«Tenemos en total siete aprehendidos y nos falta una persona a objeto de completar **todos los que firmaron la convocatoria» a la asamblea** del pasado 2 de marzo en la Universidad Pública de El Alto (UPEA), dijo a reporteros el fiscal de La Paz, Marco Antonio Cossío.

Añadió que los dirigentes **serán acusados de «homicidio culposo y lesiones culposas con agravante**, lo que va a permitir solicitar su detención preventiva», medida que habitualmente se dispone por seis meses.

El accidente ocurrió cuando **una pelea entre grupos rivales devino en una aglomeración en un pasillo**, cuya baranda no soportó la presión y se rompió provocando la caída de 11 estudiantes desde el quinto piso hasta un patio interior en la planta baja, con saldo de ocho fallecidos y tres heridos.



Las acciones judiciales se aceleraban dos días después de la tragedia en El Alto, ciudad anexa a La Paz, en medio de **denuncias de extorsiones y disputas**

políticas entre estudiantes, negligencia de autoridades y mala calidad de la infraestructura universitaria construida en las dos últimas décadas, recoge la agencia *Sputnik*.

La Cámara de Diputados pidió un rápido esclarecimiento de responsabilidades y anunció que una de sus comisiones hará seguimiento de las investigaciones.

«Esperamos que las investigaciones puedan dar fruto muy pronto para sancionar a los responsables y vigilaremos que el proceso abierto abarque todos los aspectos que pudieron haber concurrido para provocar esta desgracia», dijo en rueda de prensa el presidente de esa Cámara, Freddy Mamani.

Coincidió con el fiscal Cossío en **apuntar a la presunta responsabilidad de las autoridades de la UPEA** por no haber impedido una asamblea estudiantil que está prohibida por las restricciones del combate a la pandemia de COVID-19.

Medios locales dijeron que entre los procesados estaba el considerado **principal dirigente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas**, que organizó la reunión. Su abogado dijo a la red radial *Erbol* que el joven fue aprehendido en la noche del 3 de marzo, después de que se presentó voluntariamente a la Fiscalía.

Fuente: agencia Sputnik.



Tres dirigentes estudiantiles detenidos por tragedia en universidad de Bolivia

Fuente: El Ciudadano